Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 65 - Jueves, 8 de abril de 2021

página 388

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 24 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, sobre la autorización ambiental unificada de proyecto que se cita, en los términos municipales de Benalúa y Guadix (Granada). (PP. 967/2021).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace publica Resolución de 21 de enero de 2021, la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Comunidad de Regantes Acequia de Ranas y Rapales, para «Proyecto de Modernización de los Regadíos de la Comunidad de Regantes Acequia de Ranas y Rapales», en los términos municipales de Benalúa y Guadix, en la provincia de Granada (Expte. AAU/GR/029/19). El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/

Granada, 24 de marzo de 2021.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.



